



GOBIERNO DE PUERTO RICO

AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS | OFICINA AUDITORÍA INTERNA

16 de diciembre de 2024

A-2024-11175
SENADO DE PUERTO RICO *Se*
OFICINA DEL SECRETARIO
23 DIC 2024 AM 9:11

Hon. José L. Dalmau Santiago
Presidente
Senado de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

Certificación Sobre el Cumplimiento de la Ley 136-2003

Estimado señor Presidente:

En cumplimiento con la Ley Núm. 136 del 7 de junio de 2003, según enmendada, informamos que, a mi mejor entender, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados no ha otorgado contratos al 30 de junio de 2023 que tengan la finalidad de privatizar la administración y operación de un bien inmueble.

Estamos a su disposición para proveer información adicional que estime necesaria.

Cordialmente,

Ing. Doriel Pagan Crespo
Presidenta Ejecutiva

Anejo: Certificación Sobre Cumplimiento de la Ley 136-2003



CERTIFICACIÓN ANUAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, DORIEL PAGÁN CRESPO, funcionario principal de 3020
(nombre) (número de entidad)

AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS, A MI MEJOR ENTENDER,
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante el año fiscal 2022-23 o el período del
de de al de de :

Se otorgaron _____ contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o función,
(cantidad)
área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la
Ley 136-2003, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Formulario OC-DA-134*,
Informe Anual sobre el Estado de las Privatizaciones al 30 de junio de _____.

No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien
inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante
el año fiscal 2023 .

En San Juan, Puerto Rico, hoy 20 de diciembre de 2022
(día) (mes) (año)

Declarante

Affidávit Núm. 689

Jurado y suscrito ante mí por Doriel I. Pagán Crespo, mayor de edad, en
calidad de Presidenta Ejecutiva y vecino/a de Lares, a quien
doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante mla.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 20 de diciembre de 2024
(día) (mes) (año)

actuando en funciones oficiales
como Notario de la AAA. Exento
del pago de derechos, Sec. 15(a)
de la Ley Núm. 40 de 1 de mayo de 1945.



Milagria Cardenas Zaiter
Notario Público

Nota: Esta certificación debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

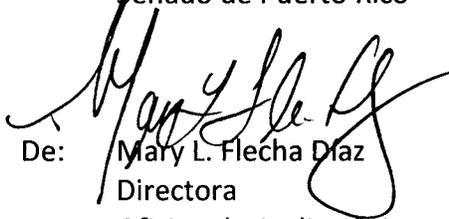


OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA

HOJA DE TRÁMITE

Fecha: 23 de diciembre de 2024

A: Hon. José L. Dalmau Santiago
Presidente
Senado de Puerto Rico

De: 
Mary L. Flecha Díaz
Directora
Oficina de Auditoría Interna

ASUNTO: Certificación sobre el cumplimiento de la Ley 136-2003 – año 2023

FIRMAR Y DEVOLVER

APROBACIÓN

SOMETER RECOMENDACIONES

INVESTIGAR E INFORMAR

VERME PARA ESTE ASUNTO

PARA SU ATENCIÓN

PARA SU ATENCIÓN INMEDIATA

PARA SU INFORMACIÓN

ARCHIVAR

ENTERARSE Y DEVOLVER

TRAMITAR

PARA ACCIÓN CORRESPONDIENTE

RECIBIDO POR:

FECHA:



Autoridad de Acueductos
y Alcantarillados

Oficina de Auditoría Interna: #604 Avenida Barbosa, Hato Rey - PO Box 7066, San Juan, PR 00916-7066